

Quito, 14 de Enero de 2010

Señor abogado

Gustavo Javier García Saltos

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **SOLUCIONES Y ESTRATEGIAS LEGALES ESTRALEG COMPAÑÍA LIMITADA**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **Presidente** de la compañía, por el período estatutario de **CINCO** años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Como **Presidente** tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto Social, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

SOLUCIONES Y ESTRATEGIAS LEGALES ESTRALEG COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 12 de junio del 2007 ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de junio de 2007.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Ab. Jamil Cepan Barrilla

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **SOLUCIONES Y ESTRATEGIAS LEGALES ESTRALEG COMPAÑÍA LIMITADA**, para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos **Gustavo Javier García Saltos**, de nacionalidad ecuatoriana, en Quito, hoy 14 de Enero de 2010.

Ab. Gustavo Javier García Saltos
C.I. 171001512-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **514** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **15 ENE. 2010**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rutil Gaybor Secalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO